

REVISTA

YACHAY

ISSN: 2412-2963  
e-ISSN: 2520-9051

# Justo Apu Sahuaraura

## Apuntes sobre memoria y subalternidad en tiempos del bicentenario<sup>1</sup>

Gonzalo Valderrama Escalante<sup>1</sup><sup>1</sup> Universidad Andina del Cusco.

Envío: 17/10/2022

Aceptado: 18/12/2022

Autor corresponsal

Gonzalo Valderrama Escalante  
[gvalderramate@gmail.com](mailto:gvalderramate@gmail.com)DOI: [yachay.v11i01](https://doi.org/10.24128/yachay.v11i01).

Distribuido bajo

Creative Commons CC-BY-NC-SA 4.0

ORCID

Gonzalo Valderrama Escalante

<https://orcid.org/0000-0002-5365-2286>

OPEN ACCESS

### INTRODUCCIÓN

Justo Apu Sahuaraura Inca Ramos Titu Atauchi Yaurac de Ariza Titu Condemaita fue un noble inca y prócer de la independencia (Tauro del Pino, 2001). Nace en Cusco en 1775 y tras una larga y prolífica vida fallece a la venerable edad de “más de ochenta años” en la provincia de Canas en 1853<sup>2</sup>. En *Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los Incas* el propio autor hace una síntesis de su biografía, que reproducimos *in extenso*:

El señor doctor don Justo Apu Sahuaraura Inca Ramos Tito Atauchi Yaurac de Ariza Titu Condemaita, es hijo legítimo del señor don Pedro Apu Sahuaraura Inca Ramos Tito Atauchi, y de la Coya doña Sebastiana Bustinsa Yaurac de Ariza Titu Condemaita ambos a dos descendientes de los emperadores Ttupac Inca Yupanqui, y Huayna Ccapac como consta de las anteriores cotas apoyadas en los antiguos documentos que existen en poder de los señores Apu Sahuarauras Incas.

El referido señor doctor don Justo Apu Sahuaraura Inca Ramos Tito Atauchi Yaurac de Ariza Titu Condemaita, es señor de casa de Cadena por cédula real del emperador Carlos Quinto, dada en la villa de Valladolid a 1ro de octubre de 1554. Cruzó la vega el real convictorio de san Bernardo abad, siendo rector de dicho colegio el sabio doctor don Ignacio Castro. Estudió la latinidad, filosofía y sagrada teología, fue graduado en dicha facultad de teología. Ordenado en sacris, fue opositor a los curatos, y obtuvo primeramente en calidad de Yuter la doctrina de Ccohuasa en la provincia de Carabaya, y después en propiedad la de Pachaconas por cinco años. De allí fue promovido a la doctrina de Soraya en la provincia de Aymaraes, donde fue vicario foráneo y juez eclesiástico por título librado por el ilustrísimo señor doctor don Fray Calisto de Orihuela. Endicha doctrina de Soraya fabricó tres iglesias donde gastó de su propio peculio mas de cinco mil pesos. Sirvió su patria afligida en los años de 1814 y 1824, y en esta última fecha suplió al ejército libertador en el mismo Soraya, ingentes cantidades, como acreditan los certificados del señor general en jefe don Antonio Sucre, y del general Oconor, dados en esta ciudad del Cusco. Tuvo parte en la gloriosa jornada de Ayacucho donde se selló la independencia del Perú. La nación agradecida a sus relevantes servicios le ha honrado con los títulos siguientes: Vocal de la Junta Calificadora en 18 de junio de 1825, canónigo de Merced en 22 de julio de 1825. Diputado al congreso constituyente electo en 3 de noviembre de 1825. Condecorado con la medalla del Libertador

<sup>1</sup> Debo agradecer a los doctores Vicente Alanoca y Washington Rozas por su guía para la selección y enfoque de este tema de investigación en la Maestría de Antropología en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Asimismo, a la Dra. Liliana Regalado de Hurtado por sus enseñanzas en el curso de Historiografía Latinoamérica en la Maestría de Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Y en especial al Dr. Ricardo Valderrama Fernández (+) por su insistencia en abordar y explorar a detalle el tema de la promesa incumplida de la vida republicana señalada por Jorge Basadre.

Los datos biográficos se extraen del estudio de Javier Flores (La añoranza del pasado. Justo Sahuaraura Inca y sus “Recuerdos de la monarquía peruana”, 2001), en el cual se cruzan datos basados en los trabajos de Ella Dunbar Temple (Un linaje incaico durante la dominación colonial. Los Sahuaraura, 1949), y Alberto Tauro del Pino (Enciclopedia Ilustrada del Perú, 2001).

<sup>2</sup> Los datos biográficos se extraen del estudio de Javier Flores (La añoranza del pasado. Justo Sahuaraura Inca y sus “Recuerdos de la monarquía peruana”, 2001), en el cual se cruzan datos basados en los trabajos de Ella Dunbar Temple (Un linaje incaico durante la dominación colonial. Los Sahuaraura, 1949), y Alberto Tauro del Pino (Enciclopedia Ilustrada del Perú, 2001).

por diploma de 10 de mayo de 1825. Dignidad de tesorero en esta santa iglesia catedral de 12 de mayo de 1827. Examinador sinodal del obispado en 5 de diciembre de 1834. Visitador general de las provincias de tinta alta y baja, de Limatambo, Aymaraes, Cotabambas y Chumbivilcas en 7 de noviembre de 1836. Dignidad de arcediano en dicha santa iglesia catedral del Cusco, y oficial de la Legión nacional de honor en 15 de agosto de 1838. (Sahuaraura Inca, 2015 [1850], págs. 46, 47)

La biografía de Justo Apu Sahuaraura Inca lo muestra como un testigo privilegiado de su época. De niño vivió los tiempos de la gran rebelión de Túpac Amaru, luego es protagonista activo en el proceso de independencia del Perú, llegando a tener cargos y reconocimientos en el periodo de tránsito de la colonia a la república. Para inicios del s. XIX había conseguido ascender al pináculo de la sociedad cusqueña, en medio de una época ciertamente desfavorable para la élite indígena, tras las medidas represivas implementadas por la corona española a causa de la gran rebelión.

### ***La persona y el sujeto histórico***

Don Justo Apu Sahuaraura gozó de reconocimiento, prestigio y de una posición económica privilegiada, al pertenecer a un estamento poco conocido de la historia nacional: la nobleza indígena de la etapa colonial descendiente de los incas. Grupo entendido como una macro etnia, integrada por distintas panacas o agrupaciones familiares, emparentadas con etnias aún más antiguas que poblaron el valle del Cusco en la etapa anterior a la formación del Tawantinsuyo. ¿Quiénes eran “los incas” exactamente? En las últimas décadas arqueólogos e historiadores (Bauer, 2008), responden a dicha pregunta a partir de la descripción de Ocampo Conejeros, soldado español que describió el bautizo de don Melchor Carlos Inca en 1571 (hijo de Carlos Inquill Topa, nieto de Paullo Topa Inca, y por tanto bisnieto de Huayna Capac), enumerando a los asistentes de dicha ceremonia:

[...] todos los Yngas de las parroquias del Cuzco, Pacarectambo, Araypallpa, Colcha, Cucharipampa, Pampacuchu, Pacopata, Accha, Pilpinto, Pocoray, Huaihuacunca, Parcoos, Juquissana, Urcos, Andaguaylillas, Oropesa, San Geronimo, San Sebastian, Anta, Pucyura, Conchacalla, Xaquissahuana, Marco, Equeque, Zurite, Limatambo, Maras, Tambo, Urubamba, Yucay, Chinchero, Urcos, Palpa, Pisac, y San Salvador, que todos estos son pueblos que habitan Yngas; y de los Canas, Canchis, y Collas, y de todas quantas naciones se pudieron juntar<sup>3</sup>.

3 Baltasar de Ocampo Conejeros (1610) citado en: “Los incas Borbónicos. La élite indígena cusqueña en vísperas de Tupac Amaru” (Garret D. T., 2003).

En los textos de especialidad, los incas son entonces conceptuados como una “etnia”, así “desde la conquista española hasta la rebelión de Tupac Amaru, una nobleza indígena colonial descendiente de los incas de sangre, dominaba -no todo el territorio ancestral de los incas cerca del Cuzco-. Esta región también fue un centro de población española en la sierra colonial, pero también la república de indios de esa zona. Así se mantuvo la dominación de esta región por parte de la etnia inca que duró por lo menos desde el siglo XIV hasta finales del siglo XVIII” (Garret 2003, p. 3, resaltado nuestro). Hubo en la colonia una redefinición hecha por los españoles acerca de los incas, quienes pasaron de ser un grupo étnico privilegiado a un estamento noble durante la colonia (Garret 2003, p 5).

La nobleza indígena fue una clase social privilegiada en la sociedad colonial, estamento escasamente estudiado por la historiografía nacional.

Los trabajos de Ella Dunbar Temple (2009) abren las investigaciones en este campo<sup>4</sup>, y constituyen un punto de inicio para estudios posteriores. El historiador norteamericano Jhon Rowe (2003 [1957]), se encargó de identificar y describir un fenómeno de la sociedad colonial a la que llamó “el movimiento nacionalista inca”, enfocando su atención en el grupo social que impulsara el movimiento; la nobleza inca colonial. Como sujeto histórico este estamento de la sociedad colonial aparece aún a mediados del siglo pasado, pero no hay un mayor desarrollo del tema hasta la década del 90, así tenemos entre otros los trabajos de O’Phelan (Kurakas sin sucesiones: del cacique al alcalde de indios, Perú-Bolivia, 1750-1835, 1997), Dean (Los cuerpos de los incas y el cuerpo de Cristo. El Corpus Christi en el Cuzco colonial, 2002). Es preciso resaltar que hasta fines del siglo pasado el tema es abordado por académicos del exterior de Lima, no así de Cusco<sup>5</sup>.

En el presente siglo se han incrementado los trabajos sobre este tema: Alaperrine-Bouyer (La educación de las élites indígenas en el Perú colonial, 2007); Decoster (Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales, 2002); Garret (Sombras del Imperio. La nobleza indígena del Cuzco, 1750-1825, 2009); O’phelan (Mestizos reales en el virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita, 2013); y desde Cusco se han hecho aportes de importancia. Amado (El aférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena, 2002; El estandarte real y la mascapaycha: historia de una institución inca colonial, 2017); Escalante (Etnicidad y descendencia. Los Incas hoy, de carne y hueso: Cusco, 2020).

### ***Los incas, cada quien el último***

En 1783, en medio de la convulsión generada por la gran rebelión

4 Una primera versión del libro La descendencia de Huayna Cápac se presentó como tesis en la UNMSM en 1946, pero permaneció inédito hasta el 2009, cuando es publicado por el Fondo editorial de la UNSMSM. La autora publicó hasta catorce artículos sobre el tema en años posteriores, entre ellos «La descendencia de Huayna Cápac. Introducción» en el Mercurio Peruano N° 240. (Lima, 1947. pp. 107-116). Referencia en Maticorena (2009).

5 En Cusco los trabajos sobre el periodo colonial se han centrado en la escuela cusqueña de pintura, en la iconografía de los vasos de madera o keros inca, o en el estudio de la propiedad de los predios rurales.

de Túpac Amaru, la corona dictó una cédula suprimiendo los cacicazgos hereditarios, entre otras medidas, destinadas a sofocar la rebelión, atacando sus causas estructurales: como la memoria sobre incas y su gobierno, así se llega a prohibir desde la lectura del Inca Garcilaso hasta el uso de los idiomas nativos. Medio siglo después, durante la transición hacia la república, la élite indígena se hallaba muy debilitada, y es el orden republicano el que le dá una estocada final:

Los cincuenta años entre 1780 y 1830 abarcan el período del ocaso de la dirección nacionalista con la destrucción del poder de los caciques (...) La suerte del Perú estuvo en manos de San Martín al tiempo de su invasión del país en 1820-21. Existieron diversos intereses en el país con los cuales podía colaborar, y él tuvo que escoger entre ellos. Los incas tuvieron el mejor título histórico para ser considerados por sus cien años de lucha, pero las persecuciones consiguientes a las rebeliones de 1780 y 1814 les habían dejado casi sin dirigentes. Por varios motivos que no vamos a analizar aquí, San Martín prefirió favorecer a la aristocracia limeña, y como resultado de esta decisión se produjo el espectáculo curioso de la formación de un gobierno para el Perú independiente integrado por los mismos elementos que lo habían gobernado bajo el dominio de España. En aquel momento se perdió la causa de los incas, porque los criollos y mestizos conocían aún mejor que los españoles el peligro que el movimiento nacionalista representaba para ellos, y cuidaron de dejarle volver a tomar su antigua importancia política. Si buscamos los actos concretos que representa la destrucción final del nacionalismo inca, surgen dos provisiones dictadas por el nuevo régimen: el decreto de Bolívar extinguiendo los cacicazgos, dado el 4 de julio de 1825, y el establecimiento del castellano como único idioma oficial en el Perú. *Así en la república se cumplió la política de los Borbones.* (Rowe 2003, las cursivas son nuestras).

**Imagen 1.** Don Justo Apu Sahuaraura.



El Sr. D. D. Justo Sahuaraura Yaca VII nieto del Emperador Huayna Capac; S. de Casa de Cadena, D. graduado, Examinador Sinodal, y Visitador Gral del Obispado Dignidad de Tesorero, condecorado con la medalla del Libertador.

Fuente: Grabado en: Recuerdos de la Monarquía Peruana (Paris 1850).

Con ello acabó el tiempo en el que los incas (las personas) mantuvieron un estatus social de privilegio en la jerarquía social del Perú, y devienen en sujetos subalternos por antonomasia, incorporados en la población general de indígenas, identidad colectiva que es imaginada por los sectores hegemónicos criollos según los cánones europeos de la época, los indios se transforman así en buenos salvajes necesitados de una nueva tutela, ya no la evangelización, sino la inserción en la vida civilizada. Dos ensayos abordan el tránsito desde esa suerte de primacía simbólica colonial hacia el anonimato republicano. Zegarra (El retrato de un cura indígena del Cusco tardío virreinal: Vida y relaciones de Don Fernando Ramos Titu Atauchi. 2020) y Garrett (La Iglesia y el poder social de la nobleza indígena cuzqueña, siglo XVIII. 2002) indican que las estrategias que usaron los nobles incas durante las postrimerías del régimen colonial para posicionarse en status de privilegio se hicieron insostenibles con el advenimiento de la república. Principalmente pierden los medios que les aseguraban una sólida posición económica, como los cargos eclesiásticos, para lo cual debían tener la capacidad de costear la educación requerida y, más aún, el cargo de caciques. También son desplazados de la esfera pública regional e, incluso, dejan de tener cargos de representación política a nivel local (Eldwar, 2020).

De este modo, durante la república los incas pasan a ser sujeto histórico circunscrito estrictamente al pasado. En el imaginario popular contemporáneo se considera que los incas, al menos los de carne y hueso, sucumbieron en el periodo de la conquista del Perú y se restringe el concepto de inca a gobernante /rey emperador, y así la primacía inca no solo termina en el reinado de Atahualpa, sino también con el de Huayna Cápac, personajes históricos, después de los cuales no habría más incas. Este proceso de desvinculación entre los personajes incas históricos y sus descendientes es tratado por Cecilia Méndez en Incas Si, indios No. La construcción de la nación criolla en el S. XIX (2003). Los Incas como sujetos históricos quedan restringidos al pasado, va a ser su legado el que continúe vigente como cultura o ideología (Flores Ochoa, 2005), siendo los indígenas (descendientes de incas incluidos) de hoy considerados en general un sujeto histórico distinto al del pasado imperial:

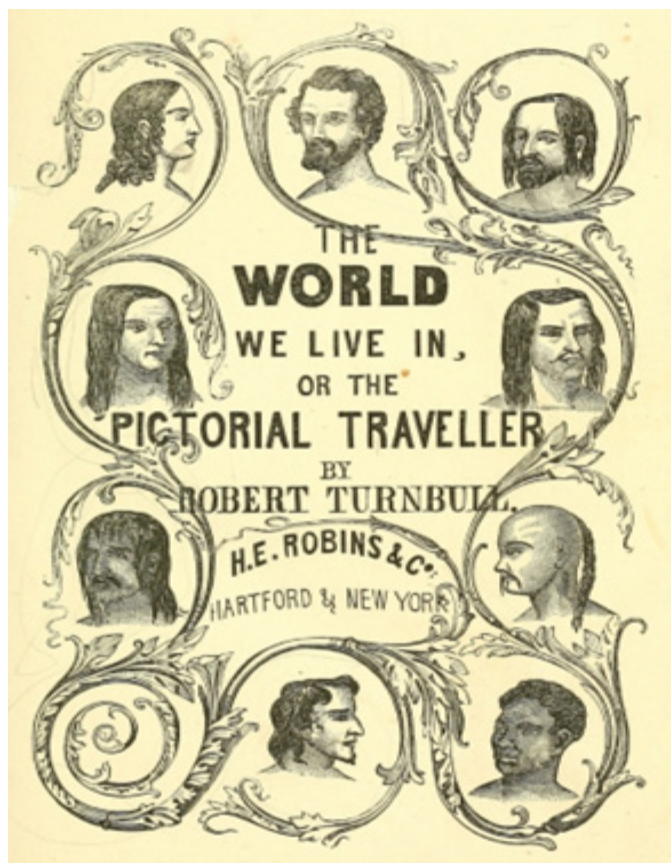
Aunque los descendientes de la nobleza colonial inca continúan viviendo hasta hoy en los alrededores del Cuzco, su identidad colectiva parece haberse esfumado de la esfera pública en las primeras décadas republicanas. En este contexto, no solo ha dejado de existir la identidad inca individual, sino también la colectiva, al igual que el nuevo incario de Túpac Amaru. El simbolismo incaico en la cultura popular contemporánea del Cuzco es una tradición inventada, que refleja mejor el pensamiento de Simón Bolívar que la imaginada comunidad de Túpac Amaru (Cahill, 2003).

Pero Justo Sahuaraura y su obra son un ejemplo atípico de los incas republicanos en el s. XIX: En 1838 termina de ordenar sus memorias y apuntes para su libro “Recuerdos de la Monarquía Peruana o



Bosquejo de la Historia de los Incas”. En 1850 se publica el libro en París, ciudad que para la época era el centro de difusión cultural del mundo occidental. Es ahí y no en Cusco o Lima que Sahuaraura publica su libro. Un año después una carta suya dirigida al presidente norteamericano es publicada en el libro de viajes “The world we live in” editado en New York, otro centro de difusión cultural (Turnbull, 1851), en dicho libro Sahuaraura es descrito como un testimonio del ocaso del incario, es retratado como un anciano sabio que lee autores clásicos en el jardín de su casa, casualmente contigua al Coricancha, antiguo templo del sol. La descripción es hecha por un viajero norteamericano, quien traduce y hace llegar la carta a su destinatario, así como al autor del libro mencionado. Entonces mientras lo incaico quedaba relegado al pasado, Sahuaraura deja como legado al país una historia testimonial, vinculada al presente, en la cual su familia y él mismo encarnan un testimonio vivo de la nación inca. La publicación de esta historia en París, le confiere un aura de prestigio y asegura que perdure en el tiempo. La divulgación de dicha carta en Nueva York testifica una representación activa provista de cierto exotismo, pero también de contemporaneidad.

**Imagen 2.** Portada del libro *The World we live in*, que publica la carta de Sahuaraura al presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, 1851.



Fuente: *The World we live in*. New York 1851.

### *Los Incas en la república peruana. Memoria y bicentenario de la independencia*

Justo Apu Sahuaraura Inca es un autor singular en el siglo XIX. Propone al incario como origen de la nueva república peruana cuando el discurso que empezaba a consolidarse señalaba más bien dicho principio en la conquista. Cuestiona la justificación del régimen colonial en las indias y el uso instrumental de la doctrina católica. La evangelización como principal razón para la dominación aparece como una tarea cumplida, condición que implicaba entonces el derecho al autogobierno. En Recuerdos de la monarquía peruana propone un gobierno según el modelo británico, una monarquía constitucional con un inca a la cabeza, gobierno que contaría con apoyo anglosajón, con esta idea envía una carta al presidente norteamericano en 1848. Es posible afirmar que su obra tuvo la intención de usar la memoria histórica del incario como cimiento de un nuevo orden político, tras el colapso del régimen colonial.

La memoria se entiende como la práctica social de “traer el pasado al presente”, luego, los estudios sobre de memoria se enfocan en el presente. Desde una perspectiva antropológica, la memoria puede ser circunscrita a ciertas prácticas específicas de la cultura. Se han identificado tres diferentes aproximaciones básicas a este respecto: la memoria como marco de interpretación, la memoria como fuente documental y los usos sociales del pasado (Ramos 2011).

El presente ensayo aborda la memoria del bicentenario desde un enfoque centrado en los usos sociales del pasado. En este caso, en la evocación de la gesta emancipadora a propósito de la conmemoración del bicentenario de la independencia peruana. Así entonces, al clasificar las corrientes historiográficas sobre la independencia del Perú es posible identificar un sesgo en su tratamiento de este proceso histórico, por la historiografía tradicional producida desde dos entidades: la Academia Nacional de Historia y el Instituto Riva Agüero:

La Independencia fue un *proceso* que venía germinando antes de 1821, cobrando vital importancia en este planteamiento los *precursores e ideólogos* de la Independencia (Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, Faustino Sánchez Carrión, José Baquijano, Hipólito Unanue y Manuel Vidaurre) y el *tiempo precursor* que es el contexto donde se llevan a cabo las primeras rebeliones (Cusco, Tacna y Huánuco, por ejemplo). Resaltan en todo momento la participación de las élites criollas como la vanguardia de las mismas (Fernández, 2012).

Este predominio de personajes criollos en las páginas de la historia nacional se refuerza estos años, en los que se conmemora el bicentenario, y el Estado promueve una memoria oficial sobre el país, de manera muy simbólica se han acuñado monedas de un sol alusivas al proceso de independencia, pero en la lista no figuran próceres o precursores indígenas. De esta manera, se excluye del relato oficial sobre la formación del Perú contemporáneo a personajes representativos de la mayoría poblacional del país, no

criolla. Diversos análisis coinciden en las profundas fracturas sociales e históricas que saltan a la vista en medio de la crisis múltiple por la cual atravesamos. Hay una insuficiente cuota de representación política de las poblaciones originarias. Se trata de un reclamo sordo que crece en medio del clima de confrontación política que ha racializado a un sector de los votantes<sup>6</sup>. Esta insuficiente presencia en la política nacional se origina en la historia misma del país, cuyo relato oficial sanciona la mirada de los sectores hegemónicos, el nacionalismo criollo descrito por Méndez (2003).

Una lectura de Sahuaraura, desde los estudios subalternos, puede servir para alimentar las perspectivas críticas sobre las distintas narrativas posibles alrededor de la independencia. El término subalternidad surge en la India, Ranajit Guha -fundador del grupo y una de las figuras más reconocidas, considera subalterno a cualquier persona subordinada “en términos de clase, casta, edad, género y oficio o de cualquier otro modo” (Guha, 2002). Se trata de un concepto de origen gramsciano que se construye en relación a las clases dominantes o al poder; esta condición “es propia de los países coloniales o colonizados en los cuales las amplias mayorías de la población han sido sometidas y dominadas durante siglos” (Casaús, 2020). Tal es el caso de los andes.

En Latinoamérica quienes han efectuado análisis desde la óptica de los estudios subalternos señalan la necesidad de construir un mundo democrático en una región en la cual los países tienen una naturaleza dual donde “conviven élites metropolitanas con élites criollas y élites criollas con grupos subalternos” (Tenti, 2012, pág. 325). En Perú trabajos como los de Méndez y Aníbal Quijano, proponen cuestionar y revisar los discursos hegemónicos en la historia tal y como se la presenta, con el propósito de afinar el imaginario de país que se va construyendo. Estas reflexiones no fueron ajenas al propio Justo Apu Sahuaraura.

## CONCLUSIONES

En la obra de Justo Sahuaraura es posible identificar a los incas como sujetos excluidos de la narrativa tradicional- colonial, sobre la formación del Perú, la cual se concentra en los protagonistas criollos, postergando a los otros sujetos históricos del proceso. La intención de Sahuaraura de visibilizar sujetos subalternos resulta evidente, en vista que redacta su manuscrito tras la época de desestructuración de su estamento social. A. Ramos (2011) en “Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad” señala que: “Las personas no ejercen libremente el control sobre “sus” memorias, ni al definirse a sí mismos ni al proponer los cambios (...), las formas y alcances en que usamos el pasado. Responden a nuestras particulares maneras de experimentar los procesos de dominación y subordinación en la totalidad de nuestra vida”. Los acontecimientos en la vida de

Sahuaraura le llevaron a escribir y publicar sus Recuerdos, y si bien no tuvo control sobre sus memorias, debió ser consciente de la importancia de las mismas.

E. D. Tenti (2012, p. 327) en “Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos” señalan que: “La inexistencia del sujeto-actor en las historias locales se encuentra dentro de un diseño de globalización hegemónico que pretende eliminar la posibilidad de que las historias locales puedan servir para vislumbrar un futuro diferente”. Como miembro de su estamento fue gran lector del Inca Garcilaso, y entendió igual que el inca la necesidad de tener una historia local sobre el Tahuantinsuyo primero y el Perú luego. Una memoria desde la cual criticar el orden presente y entrever otras posibilidades de futuro, intencionalidad clara en el título del célebre trabajo de Felipe Guaman Poma de Ayala: “Nueva Cronica y Buen Gobierno”. La posición crítica se realiza desde un lugar de enunciación fuera del ámbito de poder:

“Esto se puede leer desde la perspectiva de la toma de consciencia del sujeto subalterno. Si no hay una firme voluntad para dejar la periferia, para conocer y aprender, entonces es imposible transgredir su condición de subalterno. Es decir, se trata de dejar de ser parte de los estratos inferiores para aspirar a ser parte del espacio hegemónico... debe ser él mismo quien se asuma como conductor de su historia. En palabras de Spivak, es el encargado de determinar «la producción de la historia»” (Reynoso, 2019).

Sahuaraura tuvo que ser consciente de su situación, personal, pero también sobre la de su grupo. De esta forma, escribir su historia personal y familiar insertada en la historia misma del Perú y del Tahuantinsuyo fue la respuesta frente al olvido en términos históricos, o a la exclusión de la población indígena en el nuevo país surgido tras la independencia<sup>7</sup>. En Los Comentarios reales del Inca Garcilaso está la célebre reflexión sobre la historia, el poder, la escritura y la memoria que el inca aborda mediante el recuerdo de un diálogo con un inca tío suyo: “todo esto y mucho más saben por sus libros. Empero vosotros, que carecéis de ellos, ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas?”, la respuesta del inca hacia el joven Garcilaso se convierte en una sentencia para él y para el pueblo al que pertenece: “El inca, como holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí (que ya otras muchas veces le había oído, mas ninguna con la atención que entonces) y me dijo: —Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón (es frase de ellos por decir en la memoria)”.

Al escribir Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la Historia de los Incas, la intención de Justo Apu Sahuaraura es la misma que la del Inca Garcilaso, y similar a la de los sujetos

6 Para un análisis sobre el racismo en el proceso electoral del 2021 véase a marco Avilés: “El racismo es esta dinámica violenta basada en la opresión y explotación de personas racializadas como inferiores. Es un sistema que beneficia a personas y a un sistema “blanco”, no entendido como un color de piel, sino como el color del poder. Originalmente este término ha estado asociado a la colonización y colonizadores europeos y actualmente, a quienes ejercen el poder en este sistema de capitalismo neoliberal. En: <https://elgranangular.com/blog/entrevista/marco-aviles-cuando-estamos-frente-a-un-escenario-de-crisis-hay-una-tendencia-a-responsabilizar-a-los-pobres-de-problemas-estructurales-y-sistemicos/> Consulta hecha 06 jun de 2021.

7 Mientras se terminaba el manuscrito de Recuerdos de la monarquía peruana o bosquejo de la historia de los Incas, Felipe Pardo y Aliaga publicaba sus coplas de connotación racista, referidas en el ensayo de C. Méndez Incas si, Indios No (2003).

subalternos que cobran voz <sup>8</sup>. Debieron tener ambos alguna referencia oral del discurso incluido en la Ynstrucción del Ynga don Diego de Castro Titu Cusi Yupanqui, “Documento que Manco Inca dio a los indios cuando se quiso recoger a los Andes en la manera que habían de tener con los españoles”:

Mirad que os he dicho y pienso decir agora, ques que miréis quanto tiempo a que mi aguelos e visaguelos e yo os hemos sustentado y guardado, favorecido y gobernado todas vuestras casas, probeyendoles de la manera que abeis abido menester por lo qual teneis todos obligacion de no nos olvidar en toda vuestra vida, vosotros y vuestros descendientes, ansi a mí, como a mis aguelos y visaguelos y tener mucho respeto y hazer mucho casso de my hijo y hermano Titucusy Yupangui y de todos los demás mis hijos que dellos decendieren, pues en ello me daréis a my mucho contento y ellos os lo adradeceran, como yo se los dexo mandado; por tanto basteos esto acerca de lo dicho” (Titu Cusi Yupanqui 1992 [1570], pág. 50).

En medio de las celebraciones del bicentenario, la memoria sobre los incas y la historia de los pueblos indígenas del país pueden servir para recordar la naturaleza plurinacional del país, la existencia de pueblos que son naciones ancestrales, cuya antigüedad es mayor a estos doscientos años de vida republicana. Reconocer dicha pluralidad nos lleva a recordar la promesa de la vida peruana, la unidad en la diversidad como base de una vida próspera y feliz, promesa que no se ha cumplido y debiera.

Se identificaron oportunidades de mejora hacia una educación híbrida postpandemia de los ME de ambas universidades así tenemos : integración y uso de Tics para educación virtual, dominio de un idioma extranjero, políticas educativas orientadas hacia alfabetización digital, integración, articulación e interrelación de procesos y actores educativos, maximización de autonomía y flexibilidad para favorecer el aprendizaje, realización de transformación digital de acuerdo a nuevas exigencias de la educación virtual, maximización de flexibilidad para favorecer el aprendizaje del estudiante, optimización del uso de recursos, atención a la comunidad migrante digital en el contexto postpandemia, consideración de vigencia del ME, certificaciones académicas en periodos más cortos para enfrentar los cambios, priorización del estudiante sobre herramientas tecnológicas, consideración al docente como orientador para el logro del aprendizaje, inteligencia colectiva y colaborativa, revaloración del perfil docente y su experiencia como aspecto importante en su rol, búsqueda de alianzas y redes internacionales, mayor interrelación entre docencia, investigación, extensión y servicios de la universidad. Los actores educativos que deben ser atendidos en los ME prioritariamente son los estudiantes, educadores, la comunidad migrante digital y las

áreas de administración e investigación.

Se propone principios rectores señalando rasgos macro y específicos del evaluador educativo, desatacándose habilidades de inteligencias múltiples, habilidades blandas, talento humano e inteligencia emocional.

<sup>8</sup> “Los estudios subalternos lo que han demostrado en las últimas décadas es que estos subalternos, también hablan y tienen voz propia, que pueden rebelarse y emanciparse, porque no es una condición propia de su existencia, sino una condición creada por la colonialidad del poder y por siglos de dominación y de sumisión” (Casaús 2020).



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alaperrine-Bouyer, M. (2007). La educación de las élites indígenas en el Perú colonial. Lima: Instituto de Estudios Andinos-Instituto de Estudios Peruano-Instituto Riva Agüero.
- Amado, D. (2002). El aférez real de los incas: resistencia, cambios y continuidad de la identidad indígena. En J.-J. Decoster, Incas e indios cristianos. Élités indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales (págs. 221-250). Cusco: CBC; IFEA; KURAKA.
- Amado, D. (2017). El estandarte real y la macapaycha: historia de una institución inca colonial. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ancori, G. (7 de julio de 2013). Guido Ancori Cervantes. Recuperado el 3 de abril de 2021, de Pumacahua en Sicuani: <http://guidoancori.blogspot.com/2013/07/pumacahua-en-sicuani.html>
- Bauer, B. (2008). Cuzco antiguo. Tierra natal de los incas. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Cahill, D. (2003). Nobleza, identidad y rebelión: Los incas nobles del Cuzco frente a Túpac Amaru (1778-1782). *Historia*, XXVII(1), 9-49. Recuperado el 3 de abril de 2021, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:5HTRk4p7gU0J:revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/articulo/download/8632/8997/+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Casaús, M. E. (2020). De subalternos y subalternidades: cuando las identidades subalternas dicen ¡basta ya! *Cuadernos de Trabajo Social*, 33(1), 173-177. Recuperado el 27 de marzo de 2021, de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-2mXNR0I\\_CkJ:https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/articulo/d/66238/4564456552908/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:-2mXNR0I_CkJ:https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/articulo/d/66238/4564456552908/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe)
- Dean, C. (2002). Los cuerpos de los incas y el cuerpo de Cristo. El Corpus Christi en el Cuzco colonial. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Decoster, J.-J. (2002). Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristiana en los Andes coloniales. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas-Instituto Francés de Estudios Andinos-Asociación Kuraka.
- Eguiguren, L. A. (1959). Apellidos y fisonomía moral de Pumacahua. Lima: P. L. Villanueva.
- Elward, R. (3 de mayo de 2018). Conferencia sobre los descendientes de los incas. Lima, Perú. Recuperado el 1 de abril de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=5A7hfAnTCxg>
- Escalante, Carmen; Valderrama, Ricardo (2020). Etnicidad y descendencia. Los Incas hoy, de carne y hueso: Cusco 2020. En: *Americania*. Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época (Sevilla), n. 11, p. 160-192, ene-jun, 202. Recuperado el 15 de marzo de 2021, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:VkZCPk1oosJ:https://www.upo.es/revistas/index.php/americania/articulo/download/5201/4548/19619/+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=pe>
- Fernández, G. (2012). La independencia en la historiografía peruana: Anotaciones para una clasificación. *Herlados Revista de Investigaciones del Centro de Estudiantes de Historia*, I(1), 115-125. Recuperado el 3 de abril de 2021, de [https://www.academia.edu/26346668/La\\_independencia\\_en\\_la\\_historiograf%C3%ADa\\_peruana\\_Anotaciones\\_para\\_una\\_clasificaci%C3%B3n](https://www.academia.edu/26346668/La_independencia_en_la_historiograf%C3%ADa_peruana_Anotaciones_para_una_clasificaci%C3%B3n)
- Flores Espinoza, J. (2001). La añoranza del pasado. Justo Sahuaraura Inca y sus "Recuerdos de la monarquía peruana". En J. A. Inca, & E. d. Umbral (Ed.), *Recuerdos de la monarquía peruana o Bosquejo de la Historia de los Incas*. Compendio Breve. (págs. 13-46). Lima: Fundación Telefónica del Perú. Recuperado el 29 de 03 de 2021, de [https://www.academia.edu/34904271/Justo\\_Sahuaraura\\_Inca\\_y\\_sus\\_Recuerdos\\_de\\_la\\_monarqu%C3%ADa\\_peruana](https://www.academia.edu/34904271/Justo_Sahuaraura_Inca_y_sus_Recuerdos_de_la_monarqu%C3%ADa_peruana)
- Flores Ochoa, J. A. (2005). Los Incas del Cuzco. Siglos XVI-XVII-XVIII, John Howland Rowe, Instituto Nacional de Cultura, Región Cusco, Multi e Imprenta Edmundo Pantigoso EIRL, 2003, pp. 417, Cusco. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 37(2), 269-271. Recuperado el 1 de abril de 2021, de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-73562005000200013](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562005000200013)
- Garret, D. (2002). La Iglesia y el poder social de la nobleza indígena cuzqueña, siglo XVIII. En J.-J. Decoster, Incas e indios cristianos. Elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales (págs. 295-310). Cusco: Centro Bartolomé de las Casas-Instituto Francés de Estudios Andinos-Asociación Kuraka.
- Garret, D. T. (2003). Los Incas borbónicos: La elite indígena cuzqueña en vísperas de Tupac Amaru. *Revista Andina*(36), 9-63. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra36/ra-36-2003-01.pdf>
- Garrett, D. (2009). Sombras del Imperio. Lima: Intituto de Estudios Peruanos.
- Guha, R. (2002). Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Barcelona: Crítica.
- Manarelli, M. E. (20 de febrero de 2020). Vuelve a Perú manuscrito perdido de los incas. Ampliación de noticias. (R. Noticias, Entrevistador) Lima, Perú. Recuperado el 29 de marzo de 2021, de <https://www.youtube.com/watch?v=B07hWiN1Tg>
- Maticorena, M. (2009). Ella Dunbar Temple. La descendencia de Huayna Cápac. *Investigaciones Sociales*(23), 343-348. Recuperado el 3 de abril de 2021, de [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/N23\\_2009/pdf/a17.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/N23_2009/pdf/a17.pdf)
- Méndez, Cecilia (2000) Incas si, indios No: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú. IEP. Lima. Recuperado el 3 de abril de 2021 de <https://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/865>
- O'phelan, S. (2013). Mestizos reales en el virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- O'phelan, S. (1997). Kurakas sin sucesiones: del cacique al alcalde de indios, Perú-Bolivia, 1750-1835. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 131-148. Recuperado el 3 de abril de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v21n42/v21n42a10.pdf>
- Reynoso, C. (2019). Subalternidad y hegemonía en las historietas de Demetrio Peralta: Pedrito, el indiecito estudiante y El bandolero fantasma. Desde el Sur, 11(2). Recuperado el 28 de marzo de 2021, de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-09592019000200013](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592019000200013)
- Rowe, J. (2003 [1957]). El Movimiento nacional Inca del Siglo XVIII. En J. Rowe, *Los Incas del Cuzco: Siglo XVI - XVII - XVIII*. Cusco: Instituto Nacional de Cultura. Recuperado el 15 de marzo de 2021, de <http://nacionquechuaoficial.blogspot.com/2016/05/el-movimiento-nacional-inca-del-siglo.html>
- Sahuaraura Inca, J. A. (2015 [1850]). Recuerdos de la Monarquía peruana o bosquejo de la Historia de los Incas. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Tauro del Pino, A. (2001). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Lima: El Comercio.
- Temple, E. D. (1949). Un linaje incaico durante la dominación colonial. *Los Sahuaraura. Revista Histórica*, XVIII(I), 45-77.
- Temple, E. D. (2009). La descendencia de Huayna Capac (Vol. II). Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- Tenti, M. (2012). Los estudios culturales, la historiografía y los sectores subalternos. *Trabajo y Sociedad*, XV(18), 317-329. Recuperado el 31 de marzo de 2021, de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/18%20TENTI%20Estudios%20culturales%20e%20historiografia.pdf>
- Turnbull, R. (1851). *The world we live in*. New York: H. E. Robins and Co. Recuperado el 3 de abril de 2021, de <https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=loc.ark:/13960/t7tm82819&view=lup&seq=15>
- Yupanqui, T. C. (1992 [1570]). *Ynstrucción al Inga don Diego de Casro Titu Cusi Yupanqui*. Lima: PUCP.
- Zegarra, C. (2020). El retrato de un cura indígena del Cuzco tardío virreinal: Vida y relaciones de Don Fernando Ramos Titu Atauchi. *Boletín Americanista*, LXX, 1(80), 211-230. Recuperado el 3 de abril de 2021, de <https://revistes.ub.edu/index.php/BoletínAmericanista/articulo/view/29265/32260>